

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA GEDESION
TELECOMUNICACIONES S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOTA 1: INFORMACION GENERAL

GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A., es una sociedad anónima legalmente constituida en la República del Ecuador según escritura del 23 de Febrero del 2011.

- 1.1. **Objeto Social:** Su actividad económica es: Asesoramiento en telecomunicaciones
- 1.2. **Plazo de duración:** El plazo de la compañía es de 79 años, el mismo que podrá ser ampliado o reducido de conformidad con la ley.
- 1.3. **Domicilio principal de la empresa:** El domicilio de su establecimiento principal es en la ciudad de Quito en Ritter 10-36 y La Gasca
- 1.4. **Domicilio fiscal:** Es en la ciudad de Quito con RUC 1792385261001

NOTA 2: BASES DE LA ELABORACION

2.1. Bases Contables

Los estados financieros se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y que es de aplicación obligatoria en nuestro país desde el año 2012 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Estos estados financieros han sido preparados a partir de los requisitos de contabilidad mantenidos por la empresa y aplicando el principio contable del costo histórico. La fecha de cierre del ejercicio económico es el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los Estados Financieros conforme con la NIIF para PYMES, exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos, así como de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

2.2. Moneda Funcional:

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en **dólares americanos** que es la moneda funcional del Ecuador.

2.3. Período Contable:

Cada uno de los Estados Financieros resumen la información del periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES:

3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financieros, y otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres o menos meses.

3.2. Inventarios:

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

3.3. Activos por Impuestos corrientes:

Comprende los créditos tributarios por impuesto al valor agregado, impuesto a la salida de divisas e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha sobre la que se informa.

3.4. Cuentas y Documentos por Pagar:

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5. Reconocimiento de Ingresos:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre y cuando incremente el patrimonio neto, no están relacionados con las aportaciones de los accionistas y estos beneficios puedan ser evaluados con fiabilidad.

3.6. Reconocimiento de Costos y Gastos:

Los costos y gastos son registrados basados en el principio de devengo, es decir, todos los gastos son reconocidos en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.7. Participación a Trabajadores:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devengan el 15% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades de conformidad con lo estipulado en el Código de Trabajo vigente.

3.8. Estado de Flujo de Efectivo:

En el Estado de Flujo de Efectivo preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- a. **Actividades de Operación:** Actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como inversión o financiamiento.
- b. **Actividades de Inversión:** Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de los activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en que se aplique.
- c. **Actividades de Financiamiento:** Aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman partes de las actividades de operación.
- d. **Fondos:** Entradas y salidas en dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos: Caja, Bancos y las Inversiones a Corto Plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

NOTA 4: NOTAS ESPECIFICAS

Durante el ejercicio fiscal 2017 la empresa GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A. no ha tenido operatividad, por ello, las notas que se presenta a continuación corresponden a las cuentas que han tenido movimiento.

1. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Se registran los siguientes valores:

Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$20,623.00
Otras Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$16,893.11

2. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito Tributario por Impuesto al Valor Agregado	\$0.00
Crédito Tributario por Impuesto a la Renta	\$67.63

3. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Obligaciones con el IESS	\$6,515.82
Otros Pasivos Corrientes	\$2,550.68

4. PATRIMONIO NETO

El capital autorizado de la compañía es de \$1,000.00 y se encuentra totalmente integrado y pagado.

Capital Suscrito y Pagado	\$1,000.00
Reserva Legal	\$500.00
Ganancias Acumuladas	\$34,942.67

5. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Durante el ejercicio fiscal 2018 se registraron ventas por actividades ordinarias con partes relacionadas cuyo valor asciende a \$20.623,00

6. COSTOS Y GASTOS

Los gastos incurridos en el periodo fiscal 2018 corresponden solo a gastos administrativos, pues, las ventas del periodo fueron en un solo mes y no se realizó contratación de personal adicional al que se cuenta.

7. HECHOS POSTERIORES

No han ocurridos hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros de GEDESION TELECOMUNICACIONES S.A., o que sean de tal grado que necesitan ser revelados en los mismos, entre el cierre de estos estados financieros contables y el 10 de Abril de 2019, fecha de aprobación por la Junta Ordinaria de Accionistas.



Ing. Carmita Morocho Tobar
CONTADORA